Economía

La economía romana se basaba, como muchas de las civilizaciones antiguas, en la agricultura. Los patricios cultivaban las tierras utilizando mano de obra esclava. Durante enero, mes en que el clima dificultaba la cosecha, se llevaban a cabo las **Paganalia**, una festividad religiosa en la que los animales de arado y los esclavos descansaban. Algunos patricios arrendaban sus parcelas de tierra al Estado romano o a otros ciudadanos libres despreocupándose de las complicaciones de la cosecha. La optimización económica de esta actividad llegó con la implementación del uso de molinos de agua para moler el grano y con la aplicación de nuevas técnicas de regado.

Durante la República las operaciones comerciales de la urbe estaban reguladas por contratos, controlados por el Estado romano. El incumplimiento de los contratos (tal como los de arrendamiento de tierras) y las operaciones comerciales mal efectuadas, exigían el pago de una indemnización al damnificado por parte del infractor. Por ello las ventas debían ser efectuadas bajo la mirada de testigos que dieran fe de que la transacción se había efectuado correctamente. Lo mismo ocurría con las operaciones financieras como los préstamos, el solicitante debía pagar un diez por ciento anual de interés y, de no hacerlo, podía ser despojado de sus pertenencias o esclavizado por el prestamista. Todos los hombres libres tenían actividades (alfarería, orfebrería, zapatería) de las cuales obtenían productos que comerciaban libremente en las calles. Incluso era común encontrar comerciantes de esclavos. Durante la época imperial de Augusto, la llamada pax romana (paz interna del imperio luego de las conquistas), propició un clima óptimo para el crecimiento del comercio tanto interno como entre las distintas ciudades del Imperio.

Para saber más:

http://es.tuhistory.com/zona-civilizaciones/Romanos/economia.html